



VIERNES 7 DE JULIO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCIII - N° 124
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS.

La ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS, llama a LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE OBRA PÚBLICA – RAMPAS DE EVACUACIÓN EN PABELLONES ESPAÑA Y RODRÍGUEZ DEL BUSTO EN HOSPITAL RAÚL ANGEL FERREYRA - EXPTE. N° 0088-128229/2023, conforme a lo previsto en la documentación técnica del legajo correspondiente y Pliego Particular de Condiciones. Ubicación: Calle Av. Richieri 2200 – Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba. Categoría y clasificación de la obra: ARQUITECTURA - PRIMERA CATEGORÍA. Presupuesto oficial: PESOS SESENTA MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS CON 00/CVOS. (\$60.006.600,00) a valores correspondientes al mes de Febrero 2023, incluidos IVA y toda carga tributaria y social vigente. Lugar y plazo para consultas: Toda persona podrá consultar el legajo correspondiente, y solicitar aclaratorias en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación de la contratación y seis (6) días hábiles anteriores de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Aclaraciones al proyecto: Según Artículo 10 del Pliego Particular de Condiciones. Visita técnica obligatoria: tendrá lugar el día 10/07/2023, de 10:00 hs. a 11:00 hs., en HOSPITAL RAÚL ANGEL FERREYRA sito en Calle Av. Richieri 2200 - Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba.. Apertura de ofertas: Fecha de apertura: 17/07/2023. Hora de apertura: 12:00 hs.. Lugar de apertura: Sede Central de la APROSS, sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 758, Ciudad de Córdoba Presentación de ofertas: Forma y Lugar de presentación: Las presentaciones se harán en sobre o paquete cerrado de acuerdo a lo previsto en el Art. 12 del Pliego Particular de Condiciones, en el SUAC de la Mesa de Entradas de la APROSS, sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 758 de la Ciudad de Córdoba. Fecha de Presentación de ofertas: 17/07/2023, de 08:10 hs. a 10:00 hs.. Consulta gratuita y publicación de pliegos licitatorios, bases de la contratación y aclaratorias: Portal Web Oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 464896 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HABITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000026 Expediente N°: 0716-041945/2023 OBRA: EJECUCIÓN DE 1 PLAYON DEPORTIVO CON MÓDULO DE OFICINA EN ADELIA MARIA B° HÉROES DE MALVINAS- RIO CUARTO–PROVINCIA DE CÓRDOBA 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2023/PRH-00001508 de la Ministra de Hábitat y Economía Familiar para la contratación de la OBRA: EJECUCIÓN DE 1 PLAYON DEPORTIVO CON MÓDULO DE OFICINA EN ADELIA MARIA B° HÉROES DE MALVINAS- RIO CUARTO–PROVINCIA DE CÓRDOBA. 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA:

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Contrataciones Directas.....	Pag. 4
Subastas Electrónicas.....	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 5

Ministerio de Hábitat y Economía Familiar. 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 25 de JULIO de 2023. 8-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 25 de JULIO de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETENTA Y SIETE CON 43/100 (\$ 81.219.077,43) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3901-3164.

3 días - N° 465233 - s/c - 11/07/2023 - BOE

CEPROCOR.

Licitación Pública Expte N° 0646-000565/2023. Objeto: Adquisición de módulo integral de tratamiento UAT según lo detallado en las especificaciones técnicas. Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras públicas de la Provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial Estimado: Pesos cincuenta y cinco millones, setecientos mil (\$55.700.000). Fecha límite

para presentación de ofertas: 17/07/2023 a las 11 horas. Forma de presentación: Mesa de Entrada (SUAC) de CEPROCOR sito en calle Alvarez de Arenales 180, de la ciudad de Córdoba. Sólo podrán participar los proponentes que hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, conforme el artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y la Resolución N° 08/2020 de la Dirección General de Compras y Contrataciones. Se anexa autorización del llamado. Consultas: A través del Portal WEB de Compras Públicas o al teléfono 03541489651.

ANEXO

3 días - N° 464504 - s/c - 07/07/2023 - BOE



Llamado a Licitación Pública N° 17/2023
CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 1
RECTIFICATORIA
PRORROGA

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA Y JARDÍN A CREARSE, EN LA LOCALIDAD DE HUINCA RENANCO, DPTO., GENERAL ROCA, PROGRAMA 37 PROVINCIA CORDOBA", en el marco del "Programa N° 37 - Infraestructura y Equipamiento - Ejercicio 2023" - Expte. 0620-001696/2023.

Presupuesto oficial: Pesos Trescientos Siete Millones Doscientos Noventa Y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Siete Con Veintidós Centavos (\$307.299.947,22).

Garantía de oferta: 1% (\$3.072.999,47).

Fecha de apertura: 24 de Julio de 2023 a las 12:00 horas.

Plazo de entrega: 24 de Julio de 2023 a las 11:30 horas.

Valor de pliego: Sin cargo.

Adquisición de pliegos: portal web oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba: <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, link "OPORTUNIDAD PROVEEDORES - SERVICIO ADMINISTRATIVO 60".

Lugar de Recepción y Apertura: Dirección General de Infraestructura Escolar - Ministerio de Educación - Gobierno de la Provincia de Córdoba, sita en calle Ituzaingó N° 1351 de la Ciudad de Córdoba.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.



Provincia de Córdoba

10 días - N° 462404 - s/c - 07/07/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 294 - APERTURA: 17/07/2023 HORA: 12:30.- OBJETO: "REPARACIÓN DISTRIBUIDORES 1ERA Y 2DA ETAPA DE TURBINA JOHN BROWN. -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 - Primer Piso - Córdoba o al correo electrónico comprasyscontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 139.936.500,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 464919 - \$ 1671,60 - 11/07/2023 - BOE



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE SEGURO DE SALUD

LICITACION PUBLICA Expte.0088-129309/2023	
Objeto de contratación	La ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD - APROSS - llama a LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN PARA EL INMUEBLE DE LA SEDE CENTRAL DE LA APROSS SEGUN ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS
Fecha y hora de la visita técnica:	12/07/2023 desde las 10:00 hs hasta las 11:00 hs
Fecha límite de presentación de ofertas	18/07/2023
Hora límite de presentación de ofertas	12:30 hs.
Fecha de apertura	18/07/2023
Hora de apertura	13:00 hs.
Presupuesto oficial:	\$84.029.400,00
Lugar y forma de presentación	Mesa de Entradas SUAC de la APROSS, sito en Planta Baja de la Sede Central de la APROSS, con destino al DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES de la APROSS.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx	

2 días - N° 465249 - s/c - 10/07/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5361 APERTURA: 27-07-23 HORA: 10.- OBJETO: "RECONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LINEA EN 132 KV, ENTRE E.T. ELENA E.T. GOLF (RÍO CUARTO) POR COLAPSO DE PÓRTICO H°A° DEBIDO A LA EROSIÓN Y SOCAVACIÓN DEL RIO CHOCANCHARAVA" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 26-07-23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$184.428.200,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 - Córdoba - CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 464970 - \$ 2796 - 10/07/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N°295 - APERTURA: 18/7/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA: EQUIPOS DE PUESTA A TIERRA PARA M.T.-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 - Primer Piso - Córdoba o al correo electrónico comprasyscontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 54.797.270,00 - PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 464993 - \$ 2031 - 11/07/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2023-00034531- -UNC-ME#SPF - LICITACIÓN PRIVADA - N° 16/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TABLEROS DE CORRECCIÓN DE FACTOR DE POTENCIA" PREADJUDICATARIO GRUPO CUMBRE S.R.L.- CUIT: 30-71214135-9 - MONTO: \$ 25.729.620,00

1 día - N° 464995 - \$ 534,20 - 07/07/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2016 - APERTURA: 18/07/2023
HORA: DESDE 08:30 HASTA 12:30. - OBJETO: "COMPRA DE LOCKERS
PARA DISTINTOS SECTORES DE LA EPEC -". LUGAR Y CONSULTAS:
Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba
o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUES-
TO OFICIAL: \$ 8.470.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 465142 - \$ 651,50 - 07/07/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 297 - APERTURA: 20/07/2023
HORA: HASTA 12:00 OBJETO: "ADQUISICION DE CABLES SUBTERRA-
NEOS PARA MEDIA TENSION. -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras
y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
1.018.820.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 465154 - \$ 1918,80 - 11/07/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**"SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACION"
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y SERVICIOS ALIMENTARIO**

Licitación Privada N° 14/2023 Orden de compra abierta "Adquisición de Insu-
mos alimenticios para la elaboración de menús diarios por el periodo de 2 (dos)
mes." PRE-ADJUDICAR a la firma SANCOF S.A.S. - 33-71710379-9 los renglo-
nes 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10 y 13 por un monto total pre-adjudicado de \$14.797.000,00
(pesos catorce millones setecientos noventa y siete mil con 00/100 cvos); y a
la firma JOSE ALBERTO TOSCANO SA - 30-61108367-6 los renglones 36, 37,
69, 106; 112, 113 y 118 por un monto total pre adjudicado de \$ 3.146.444,62
(pesos tres millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro
con 62/100 cvos) SUMA TOTAL ACONSEJADA PREADJUDICADAR PARA
LA CONTRATACIÓN \$ 17.943.444,62 (pesos diecisiete millones novecientos
cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 62/100 cvos) Declarar
fracasados los renglones : 6, 9, 11, 12, 14 a 35, 55 a 68, 70 a 105, 107 a 111 y
114 a 117 Declarar Desiertos los renglones 38 a 54

1 día - N° 465205 - \$ 1833 - 07/07/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2020 - APERTURA: 20/07/2023
HORA: DESDE 08:30 HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELE-
MENTOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA: MANTAS AISLANTES, PINZAS
SUJETA MANTAS Y COBERTORES DE TERMINALES -". LUGAR Y CON-
SULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso
– Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRE-
SUPUESTO OFICIAL: \$ 24.221.538,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 465225 - \$ 760,30 - 07/07/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025 - APERTURA: 18/07/2023
HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE CON-
SUMIBLES NECESARIOS PARA LOS EQUIPOS DE ABSORCIÓN ATÓ-
MICA AA 400 Y MICROONDAS TITAN MPS.-". LUGAR Y CONSULTAS:
Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba
o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUES-
TO OFICIAL: \$ 4.003.219,66.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 465226 - \$ 2224,80 - 11/07/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2022 - APERTURA: 21/07/2023
HORA: DESDE 08:00 HASTA 12:00. - OBJETO: "ADQUISICION DE EQUI-
PAMIENTO PARA TRATAMIENTO DE GAS SF6 -". LUGAR Y CONSULTAS:
Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba
o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUES-
TO OFICIAL: \$ 12.381.155,60.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 465227 - \$ 658,30 - 07/07/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023 - APERTURA: 24/07/2023
HORA: DESDE 08:00 HASTA 12:00. - OBJETO: "CONTRATACIÓN DE
SERVICIO DE URGENCIA Y EMERGENCIA PARA LA COBERTURA DE
"ÁREA PROTEGIDA" EN EL ÁMBITO DE LAS CENTRALES HIDROELÉC-
TRICAS FITZ SIMON, CASSAFFOUSTH, REOLÍN Y PIEDRAS MORAS -
GERENCIA DE GENERACIÓN -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras
y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
3.920.400,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 465229 - \$ 925,20 - 07/07/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**




EX-2022-00005950- -UNC-ME#SPF – LICITACIÓN PÚBLICA – N °
20/2023 "REMODELACIÓN EN BAÑOS BATERÍAS DE AULAS DE USO
COMÚN "C" - NUEVO LLAMADO" VALOR DEL PLIEGO: \$ 49.490. LUGAR
DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: [https://spf.unc.edu.ar/
convocatorias/](https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/) HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRE-
SENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 25-07-2023 – hasta las 10:00 hs
en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez N
° 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000). APERTURA: El día 25-07-
2023 – 11:00 horas en Oficina de Licitaciones – Av. Rogelio Nores Martínez
Nro. 2200 Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).

2 días - N° 464972 - \$ 1915,20 - 10/07/2023 - BOE




SUBASTAS ELECTRÓNICAS

  	
ÁREA CONTRATACIONES Ministerio de Finanzas	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2023/000029 EXPTE. N° 0027-084787/2023	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL, MÁS UN SERVICIO DE GUARDIA PASIVA DE TODOS LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT Y PISO TECHO EN EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA FISCAL, SITO EN RIVERA INDARTE N° 748, POR EL TÉRMINO DE 24 MESES.
FECHA DE SUBASTA	14/07/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 3.120.000,00- IVA INCLUIDO. (SON PESOS: TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL- IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1% (UNO POR CIENTO)
CONSTANCIA DE REVISIÓN PREVIA	A LOS EFECTOS DE LA CONTRATACIÓN, LOS INTERESADOS EN OFERTAR DEBERÁN CONCURRIR, POR SI, POR DEPENDIENTE O REPRESENTANTE QUE EL OFERENTE CONSIDERE IDÓNEO BAJO SU RESPONSABILIDAD AL INMUEBLE SITO EN CALLE RIVERA INDARTE N° 747, ACOMPAÑADO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESCENTRALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS, INSPECCIONAR TODOS Y CADA UNO DE LOS EQUIPOS CUYO LISTADO Y CARACTERÍSTICAS SE ADJUNTAN AL PLIEGO. DICHA INSPECCIÓN SERÁ ACORDADA EN DÍA Y HORARIO, TELEFÓNICAMENTE CON EL ÁREA ANTES MENCIONADA -ARQ. DARIO FRANCO, TEL: 351 – 5490757 -, A CAMBIO DE LA MISMA SE LE ENTREGARÁ AL OFERENTE UNA CONSTANCIA DE VISITA FIRMADA, DONDE CONSTEN LOS DATOS DE LA PERSONA CON N° DE DNI Y LA EMPRESA EN CUESTIÓN. LA PRESENTACIÓN DE LA MISMA SERÁ CONDICIÓN EXCLUYENTE AL MOMENTO DE ADJUDICAR EL SERVICIO.
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: http://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/	



3 días - N° 464877 - s/c - 10/07/2023 - BOE

  	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2023/000141 – Expte. N° 0425-472953/2023	
Objeto de contratación	Servicio de Digitalización de Documentación correspondiente a la "Rendición de Cuentas", conforme las especificaciones establecidas por el del Tribunal de Cuentas de la Provincia, con destino al Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.
Fecha de Subasta	12/07/2023
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial:	\$ 24.000.000,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para el renglón.
Margen mínimo de mejora	0.5 %
Forma de Pago	La cancelación de las correspondiente/s factura/s deberá perfeccionarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada en el Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/	

2 días - N° 465255 - s/c - 10/07/2023 - BOE

  	
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA 03/2023 - COTIZACIÓN 2023/000003	
OBJETO DE LA CONTRATACION	ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN ANUAL Y PRUEBA HIDRÁULICA DE MATAFUEGOS DE 5 KILOGRAMOS PARA EL EDIFICIO CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y RECUPERO DE VIVIENDAS SOCIALES, UBICADO EN CALLE HUMBERTO PRIMERO N°467 – CORDOBA CAPITAL.
FECHA DE LA SUBASTA	12/07/2023
HORARIO DE LA SUBASTA	08:00 A 12: 00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 374.500,00- TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/ CENTAVOS.- IVA INCLUIDO.
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5 %
FORMA DE PAGO	30 (TREINTA) DIAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENLÓN
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PUBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar) -INGRESANDO CON EL USUARIO Y CONTRASEÑA
PLIEGOS	
LA FORMA DE PROVISION, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE ENLACE: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/	

2 días - N° 465317 - s/c - 10/07/2023 - BOE

  	
ÁREA CONTRATACIONES Ministerio de Finanzas	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2023/000030 EXPTE. N° 0027-084803/2023	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	ACONDICIONAMIENTO DE 1 (un) FALDON DE LA CUBIERTA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, SITO EN CALLE SANTA CRUZ N° 351 ESQ. LUIS DE AZPETITA DE LA CIUDAD DE CORDOBA.
FECHA DE SUBASTA	17/07/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 8.100.000,00- IVA INCLUIDO. (SON PESOS: OCHO MILLONES CIEEN MIL IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1% (UNO POR CIENTO)
CONSTANCIA DE REVISIÓN PREVIA	A LOS FINES DE LA VISITA TÉCNICA, LOS INTERESADOS EN OFERTAR DEBERÁN CONCURRIR, POR SI, POR DEPENDIENTE O REPRESENTANTE – EN CUALQUIERA DE LOS CASOS DEBERÁ SER TÉCNICO IDÓNEO – AL INMUEBLE SITO EN CALLE LUIS DE AZPETITA N°1546. LA MISMA PODRÁ REALIZARSE HASTA 48 HS. ANTES DE LA FECHA DE SUBASTA, COORDINADA PREVIAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESCENTRALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS -ARQ. PABLO CHOSCO CEL: 351-6647180 O ARQ. DARIO FRANCO CEL: 351-5490757). LOS COMPARECIENTES A LA MENTADA VISITA TÉCNICA, DEBERÁN ACREDITAR IDENTIDAD E INVOCAR EL CARÁCTER BAJO EL CUAL SE PRESENTAN. SE EXTENDERÁ A LOS COMPARECIENTES LA PERTINENTE "CONSTANCIA DE VISITA TÉCNICA", LA QUE DEBERÁ SER ACOMPAÑADA COMO INTEGRANTE DE LA OFERTA, SE CONSIDERARÁN REQUISITOS EXCLUYENTES DE ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA QUE EVENTUALMENTE SE FORMULE.
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: http://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/	

3 días - N° 465307 - s/c - 11/07/2023 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 139/2023 EX-2023-00460770-UNC-ME#LH OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE REACTIVOS LAL -METODO TURBIDIMÉTRICO PARA CONTROL DE CALIDAD DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC 2° LLAMADO. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 12/07/2023 – 11:00 Hs.

2 días - N° 463851 - \$ 1200,20 - 07/07/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2023-00524705--UNC-ME#SPF – CONTRATACIÓN DIRECTA 141/2023 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO" VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 17-07-2023 – hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 17-07-2023 – 11:00hs Virtual.

2 días - N° 464720 - \$ 2217,60 - 07/07/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2022-00154247- -UNC-ME#SPF – CONTRATACIÓN DIRECTA – N° 115/2023 "PROVISIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA CCAD – DATA CENTER UNC" PREADJUDICATARIO BORDON LUIS EDUARDO - CUIT: 20-18526648-7 – MONTO: \$ 16.450.000,00

1 día - N° 464845 - \$ 376,60 - 07/07/2023 - BOE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNC

EX -2023-00544738-UNC-ME#FCE– CONTRATACION DIRECTA N°142/2023 OBJETO: Obras varias de mantenimiento y remodelación FCE. Presentación de las ofertas: 21/07/2023 hasta las 9:30 hs. APERTURA: 21/07/2023, 10:00 HS. Segundo piso FCE, AEF, Dpto Compras. Pliegos sin costo. Consultas de pliegos: Sitio web UNC: www.unc.edu.ar Ingreso por: Licitaciones. Sitio web FCE: www.eco.unc.edu.ar Ingreso por: ORGANIZACIONES-CONTRATACIONES Y LICITACIONES

2 días - N° 465304 - \$ 1690,60 - 10/07/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-093117/2009 GONZALEZ ELBIO

EDGARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ ELBIO EDGARDO D.N.I. N° 28.209.532, sobre un inmueble según plano de mensura de una superficie 2500, ubicado en calle N° 12 esq. Bv Santa Fe, del Pueblo Castro Urdiales (Mza 21-Lote 100)- Localidad Colonia Barge, Pedanía Caldera, Departamento Marcos Juárez, lindando al Nor-este con Parc1 sin empadronar, al Sur-este con Resto de parcela3- Nicolás Bruno –Fo 168 Año 1927-cuenta N 19060083908/3, al Suroestes con calle N° 12y al Sureste con Bv. Santa Fe, siendo cuenta: N° 19060083908/3 CITA al TITULAR DE LA CUENTA MENCIONADA NICOLAS BRUNO Y AL TITULAR REGISTRAL NICOLAS BRUNO (Folio 168-Año 1927)) Y cuenta N° 19060310513/7 CITA AL TITULA DE LACUENTA MENCIONADA ANGELA GALLARDO DE CACERES Y AL TITULAR REGISTRAL ANGELA GALLARDO DE CACERES (Folio 4346 Año 1942) (y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 8/06/23. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 463375 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105886/2018- CEBALLOS JULIO CESAR JUAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEBALLOS JULIO CESAR JUAN– D.N.I. N° 14.478.510- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 625,00 metros 2, ubicado en Calle: Vilcapugio N° 911, C.P. 5105, Departamento: Colon, Pedanía: La Calera, Localidad: Villa Allende, Barrio: La Cruz, lindando al Nor- Este con Parcela 24 de Narciso Ochoa, al Sur- Este con Parcela 13 de Ramón Secundino Ochoa, al Nor- Oeste con Calle Vilcapugio y al Sur- Oeste con Parcela 22 de Raúl Imperiable, cita al Titular de cuentas N° 130105539984 (Fracción 2 Lote G) OCHOA ADRIANA ELVIRA cita al Titular de cuenta mencionado OCHOA ADRIANA ELVIRA y al Titular Registral: JOAQUIN HORACIO HEREDIA- Folio Cronológico: Folio N° 48509/1949- Rectificación Folio N° 32496/1954 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 463379 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110431/2021- VIEYRA MARCELO FABIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VIEYRA MARCELO FABIAN- D.N.I. N° 22.672.430- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 240,00 metros 2, ubicado en Calle: Humahuaca N° 658, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Nicolás Avellaneda, lindando al Norte con Lote 22, al Sud con Calle Humahuaca, al Este con Lote 10 y al Oeste con Lote 12, cita al Titular de cuenta N° 160416640715 (Lote 11 Mza. H)- MARIÑO SACO JESUS cita al Titular de cuenta mencionado MARIÑO SACO JESUS y al Titular Registral: MARIÑO SACO JESUS- Mat.: 1.529.097- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 463421 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110399/2021- MANGANO YASMIN STEFANIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MANGANO YASMIN STEFANIA- D.N.I. N° 36.132.154- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 240,00 metros 2, ubicado en Calle: La Quiaca N° 685, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Nicolás Avellaneda, lindando al Nor- Este con Calle La Quiaca, al Sud- Este con Lote 20, al Nor- Oeste con Lotes 18- 17 y al Sud- Oeste con Lote 14, cita al Titular de cuenta N° 160416640791 (Lote 19 Mza. H)- SUCESION INDIVISA DE DECARLINI RENATA ASENCION cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE DECARLINI RENATA ASENCION y al Titular Registral: DECARLINI RENATA ASENCION- Mat.: 1.676.429- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464102 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110531/2021- PEREZ GLADIS RAQUEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ GLADIS RAQUEL- D.N.I. N° 14.332.693- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 250,00 metros 2, ubicado en Calle: Brasil N° 1375, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Belgrano, lindando al Nor- Este con Calle Brasil, al Sud- Este con Parcela 008- Chialvo de Covassi Elda Adela- Chialvo María Angélica, al Nor- Oeste con Parcela 025- Prado Rebeca Janet- Parcela 026- Pierucci Marino- Parcela 027- Pierucci Marino y al Sud- Oeste con Parcela 005- Faner Leoncio, cita al Titular de cuenta N° 160402363603 (Lote 02 Mza. 13)- CHIALVO DE COVASSI cita al Titular de cuenta mencionado CHIALVO DE COVASSI y a los Titulares Registrales: ELDA ADELA CHIALVO DE COVASSI- MARIA ANGELICA CHIALVO- F° 23821 A° 1945- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464125 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110429/2021- MALDONADO MONICA ADRIANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO MONICA ADRIANA- D.N.I. N° 20.428.982- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 215,00 metros 2, ubicado en Calle: Trafal N° 336, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Los Olmos, lindando al Norte con Calle Trafal, al Sud con Parcela 029, al Este con Parcela 017 y al Oeste con Parcela 015, cita al Titular de cuenta N° 160412136109 (Lote 36 Mza. 8)- SUCESION INDIVISA DE PEREZ HUMBERTO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PEREZ HUMBERTO y al Titular Registral: PEREZ HUMBERTO- Mat.: 297.592- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publica-

ción, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464129 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110538/2021- MOLINA RAQUEL EDITH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA RAQUEL EDITH- D.N.I. N° 10.251.417- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 338,00 metros 2, ubicado en Calle: Ushuaia N° 450, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: La Madrid, lindando al Norte con Calle Ushuaia, al Sud con de Battaglia, Petracco y Culós, al Este con Lotes 08- 13 y al Oeste con Lote 6, cita al Titular de cuenta N° 160401821527 (Lote 7 Mza. C)- SUCESION INDIVISA DE URIZAR ROQUE cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE URIZAR ROQUE y al Titular Registral: URIZAR ROQUE- Mat.: 1.123.432- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464134 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110406/2021- DIAZ MARIELA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ MARIELA NOEMI- D.N.I. N° 20.474.264- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 210,00 metros 2, ubicado en Calle: Romano Ferrari N° 31, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Este con Calle Romano Ferrari, al Sud- Este con Lote 10, al Nor- Oeste con Lote 08 y al Sud- Oeste con Lote 12, cita al Titular de cuenta N° 160422307246 (Lote 9 Mza. F)- MALDONADO NORMA BEATRIZ cita al Titular de cuenta mencionado MALDONADO NORMA BEATRIZ y al Titular Registral: MALDONADO NORMA BEATRIZ- Mat.: 1.239.416- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de

no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464136 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110536/2021- RUIZ GUSTAVO DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUIZ GUSTAVO DANIEL- D.N.I. N° 33.611.828- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 180,00 metros 2, ubicado en Calle: Ramiro Suarez N° 2952, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Oeste con Calle Ramiro Suarez, al Sud- Oeste con Lote 7, al Este con Pública, cita al Titular de cuenta N° 160417076490 (Lote 8 Mza. V)- IRISO GREGORIO RAFAEL cita al Titular de cuenta mencionado IRISO GREGORIO RAFAEL y al Titular Registral: IRISO GREGORIO RAFAEL- Mat.: 1.222.634- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464137 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001493 y Expediente N° 0716-039828/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 26 de la Manzana 29 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Saúl Elías Plaza Fernández (M.I. N° 20.871.092), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Juana Nélida Quispe (M.I. N° 27.447.302) el inmueble identificado como Lote 26 de la Manzana 29 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419029026, Matrícula N° 1262886.

5 días - N° 464220 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001487 y Expediente N° 0716-040317/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del

inmueble designado como Lote 6 de la Manzana 34 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Rosa del Valle Moyano (M.I. N° 21.629.079) y Ángel Custodio Montenegro (M.I. N° 4.707.880), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Micaela Estefanía Cooper (M.I. N° 40.404.170) el inmueble identificado como Lote 6 de la Manzana 34 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011710034006, Matrícula N° 1340803.

5 días - N° 464223 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001490 y Expediente N° 0716-040318/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 2 de la Manzana 36 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Sandra del Carmen Moreno (M.I. N° 22.034.367), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Eliana Maricel Juárez (M.I. N° 32.157.684) el inmueble identificado como Lote 2 de la Manzana 36 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011710036002, Matrícula N° 1340814

5 días - N° 464226 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001486 y Expediente N° 0716-040319/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 3 de la Manzana 40 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Mariana Soledad del Valle Vázquez (M.I. N° 29.475.836), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Pamela Janet Urquiza (M.I. N° 38.181.618) el inmueble identificado como Lote 3 de la Manzana 40 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011710040003, Matrícula N° 1340845.

5 días - N° 464230 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001488 y Expediente N° 0716-040320/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 13 de la Manzana 40 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Paola Noemí Liendo (M.I. N° 31.556.441) y Raúl Alejandro Arias (M.I. N° 29.391.709), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica

a favor de la Sra. Evelyn Denis Alvarado (M.I. N° 37.315.385), el inmueble identificado como Lote 13 de la Manzana 40 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011710040013, Matrícula N° 1340855.

5 días - N° 464231 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001495 y Expediente N° 0716-040315/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 3 de la Manzana 54 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Eduardo Domingo Sánchez (M.I. N° 28.854.448) y Yanina Gisela Carrión (M.I. N° 34.456.190), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Laura Elsa Pizarro (M.I. N° 28.114.135), el inmueble identificado como Lote 3 de la Manzana 54 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012606054003, Matrícula N° 1283952.

5 días - N° 464237 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001492 y Expediente N° 0716-040314/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 13 de la Manzana 33 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Pedro Víctor Lescano Ereñu (M.I. N° 29.203.961) y Noelia Anahí Posada (M.I. N° 34.289.302), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de los Sres. Gisela Jacqueline González (M.I. N° 39.074.292) y Leonel Andrés Alonso Cejas (M.I. N° 36.431.971), el inmueble identificado como Lote 13 de la Manzana 33 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419033013, Matrícula N° 1262946.

5 días - N° 464238 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001494 y Expediente N° 0716-040313/2023 se notifica que se adjudica a favor de la Sra. Claudia Paola Alfaro (M.I. N° 25.608.284) el inmueble identificado como Lote 20 de la Manzana 54 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419054020, Matrícula N° 1263187.

5 días - N° 464239 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110536/2021- RUIZ GUSTAVO DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se

tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUIZ GUSTAVO DANIEL- D.N.I. N° 33.611.828- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 180,00 metros 2, ubicado en Calle: Ramiro Suarez N° 2952, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Oeste con Calle Ramiro Suarez, al Sud- Oeste con Lote 7, al Este con Pública, cita al Titular de cuenta N° 160417076490 (Lote 8 Mza. V)- IRISO GREGORIO RAFAEL cita al Titular de cuenta mencionado IRISO GREGORIO RAFAEL y al Titular Registral: IRISO GREGORIO RAFAEL- Mat.: 1.222.634- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464348 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110397/2021- LORCA LAURA ALEJANDRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LORCA LAURA ALEJANDRA- D.N.I. N° 20.324.948- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1372,00 metros 2, ubicado en Calle: Buenos Aires esquina Chaco N° S/N, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Norte con Lote 2, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 8 y al Oeste Calle Buenos Aires, cita al Titular de cuenta N° 160402363468 (Lote 1 y 6 Mza. C)- SUCESION INDIVISA DE PRATTO BARTOLO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PRATTO BARTOLO y al Titular Registral: PRATTO BARTOLO- Mat.: 880.198- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464353 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110380/2021- GONZALEZ CARINA NOEMI- VIEYRA

EMANUEL MAURICIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ CARINA NOEMI- D.N.I. N° 30.507.715- VIEYRA EMANUEL MAURICIO- D.N.I. N° 34.277.823- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 400,00 metros 2, ubicado en Calle: Int. La Colina N° 749, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Felipe Botta, lindando al Nor- Este con Calle Intendente De La Colina, al Sud- Este con Lotes 22- 27, al Nor- Oeste con Lote 20 y al Sud- Oeste con Lote 28, cita al Titular de cuenta N° 140417074641 (Lote 21 Mza. M)- BOTTA FELIPE ESTEBAN cita al Titular de cuenta mencionado BOTTA FELIPE ESTEBAN y al Titular Registral: BOTTA FELIPE ESTEBAN- Mat.: 1.454.571- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464361 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110557/2021- BENAVIDES JOSE LUIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BENAVIDES JOSE LUIS- D.N.I. N° 34.277.823- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 230,00 metros 2, ubicado en Calle: Antártida Argentina N° 1040, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Este con Calle Antártida Argentina, al Sud- Este con Lote 16, al Nor- Oeste con Lote 5 y al Sud- Oeste con Calle Chacabuco, cita al Titular de cuenta N° 160517052881 (Lote 5 Mza. R)- ROGANTI PRIMO VICTORIO B. cita al Titular de cuenta mencionado ROGANTI PRIMO VICTORIO B. y al Titular Registral: PRIMO VICTORIO BENEDETTO ROGANTI- Folio 15995 AÑO 1946- PLANILLA 65199- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464362 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110426/2021- GIULIANO JUAN JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tra-

mita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIULIANO JUAN JOSE- D.N.I. N° 10.212.419- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 1264,94 metros 2, ubicado en Calle: Martín Fierro esquina Las Heras N° S/N, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: San Justo, lindando al Nor- Este con Calle Tacuarí, al Sud- Este con Parcela 5- Enrique Groter, al Nor- Oeste con Calle Las Heras- Parcela 1- Enrique Groter y al Sud- Oeste con Calle Martín Fierro, cita al Titular de cuenta N° 160422312207 (Lotes 2- 3- 4- 11 Mza. E)- GROTER ENRIQUE cita al Titular de cuenta mencionado GROTER ENRIQUE y al Titular Registral: ENRIQUE GROTER- Mat.: 1.598.844 (Antecedente Dominial Folio 245 Año 1914)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464367 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110385/2021- GIULIANO JOSE FELIPE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIULIANO JOSE FELIPE- D.N.I. N° 10.857.186- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 307,56 metros 2, ubicado en Calle: Tacuarí esquina Ocampo N° S/N, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: San Justo, lindando al Nor- Este con Calle Tacuarí, al Sud- Este con Calle Manuel A. Ocampo, al Nor- Oeste con Parcela 6- Enrique Groter y al Sud- Oeste con Parcela 8- Enrique Groter, cita al Titular de cuenta N° 160424959607 (Lote 10 Mza. A)- GIULIANO JOSE FELIPE cita al Titular de cuenta mencionado GIULIANO JOSE FELIPE y al Titular Registral: GROTER ENRIQUE- Mat.: 1.598.844 (Antecedente Dominial Folio 245 Año 1914)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464371 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110409/2021- CARLE AXEL DENIS- Solicita Inscrip-

ción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARLE AXEL DENIS- D.N.I. N° 40.027.164- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 500,00 metros 2, ubicado en Calle: Ramiro Suárez N° 2871, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Las Acacias, lindando al Nor- Este con Parcela 027 y parte de Parcela 021, al Sud- Este con Calle Ramiro Suarez, al Nor- Oeste con Parcela 013 y al Sud- Oeste con Parcela 029, cita al Titular de cuenta N° 160417075329 (Lote 28 Mza. O)- SUCESION INDIVISA DE ROMERO RICARDO MARIO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ROMERO RICARDO MARIO y al Titular Registral: ROMERO RICARDO MARIO- F° 35352 A° 1975- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464374 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110559/2021- GAROFILA MONICA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GAROFILA MONICA DEL VALLE- D.N.I. N° 26.646.346- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 812,00 metros 2, ubicado en Calle: Alejandro Mie N° 373, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Las Acacias, lindando al Nor- Este con Parcela 5 (Lote 1), al Sud- Este con Calle Alejandro Mie, al Nor- Oeste con parte de la Parcela 4 (Lote 11) y al Sud- Oeste con Parcela 7 (Lote 3), cita al Titular de cuenta N° 160415549412 (Lote 2 Mza. 10)- SAN MARTIN RUGBY CLUB cita al Titular de cuenta mencionado SAN MARTIN RUGBY CLUB y al Titular Registral: SAN MARTIN RUGBY CLUB- MATRÍCULA N°: 1.713.610- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464381 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110379/2021- GONZALEZ JORGE LUIS- GONZALEZ CARINA NOEMI- POSEEDORES- Solicita Inscrip-

ción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ JORGE LUIS- D.N.I. N° 32.348.557- GONZALEZ CARINA NOEMI - D.N.I. N° 30.507.715- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 500,00 metros 2, ubicado en Calle: Ramiro Suarez N° 2770, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Este con Lote 13, al Sud- Este con Lote 29, al Nor- Oeste con Calle Ramiro Suarez y al Sud- Oeste con Lotes 5- 11, cita al Titular de cuenta N° 160417074551 (Lote 12 Mza. M)- BOTTA FELIPE cita al Titular de cuenta mencionado BOTTA FELIPE y al Titular Registral: BOTTA FELIPE- Mat.: 1.383.720- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

4 días - N° 464383 - s/c - 07/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106041/2018- MERCADO ANTONIO ARTEMIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MERCADO ANTONIO ARTEMIO- D.N.I. N° 23.870.228- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 245,19 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 2003050101011005- Comuna De El Chacho- Resto de Parcela 2003050101011006- Comuna De El Chacho, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 2003050101011006- Comuna De El Chacho y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 2003050101011007- Comuna De El Chacho, cita al Titular de cuentas N° 200318693586 (Lote 4 Mza- 15)- COMUNA EL CHACHO cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414926- cuenta N° 200318693594 (Lote 5 Mza. 15)- COMUNA EL CHACHO cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414927- cuenta N° 200318693608 (Lote 6 Mza. 15) COMUNA EL CHACHO cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414928- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo peren-

torio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464386 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106048/2018- GARAY MARIELA NATALIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARAY MARIELA NATALIA- D.N.I. N° 30.380.170- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1275,24 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 001- Sucesión Indivisa de Machur Nure Nolasco (Hoy ocupado por Calle Pública mal ubicada), al Sud- Este con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, al Nor- Oeste con Calle Pública y al Sud- Oeste con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, cita al Titular de cuenta N° 200300975673 (Lote D Mza. 11)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MACHUR NURE NOLASCO (según Reporte Parcelario)- Sucesión Indivisa de Machur Nure- (según Plano de Mensura de Posesión) y al Titular Registral: MACHUR NURE NOLASCO- Folio Real: 1737945 (antecedente dominial 8276/1978)- cita al Titular de cuenta mencionado Ramón Alfredo Luna Agüero- (según Plano de Mensura de Posesión) y al Titular Registral: RAMON ALFREDO LUNA AGUERO- Folio Cronológico: 12923/1936- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464392 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106044/2018- ACEVEDO JOVITA ELSA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACEVEDO JOVITA ELSA- D.N.I. N° F2.984.885- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1250,09 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Calle Pública, al Sud- Este con Resto de Parcela 003- Sucesión Indivisa de Castro Domingo, al Nor- Oeste con Calle Pública y al Sud- Oeste con Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, cita al Titular de cuenta N° 200318693276- SUCESION INDIVISA DE CASTRO DOMINGO DAMASO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CASTRO DOMINGO DAMASO

y al Titular Registral: RAMON ALFREDO LUNA AGUERO- Folio Cronológico: 12923/1936- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464396 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106024/2018- MERCADO MARIA MICAELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MERCADO MARIA MICAELA- D.N.I. N° 40.029.212- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 351,86 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Parcela 017- Comuna De El Chacho, al Sud- Este con Parcela 015- Comuna De El Chacho, al Nor- Oeste con Calle Pública y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 016- Comuna De El Chacho, cita al Titular de cuenta N° 200318693691 (Lotes 15 vivienda Mza. 15)- COMUNA DE EL CHACHO cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA DE EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414.937- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464398 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106038/2018- ZALAZAR CARLOS ELIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZALAZAR CARLOS ELIO- D.N.I. N° M8.304.863- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1215,64 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Parcela S/D, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 2003050102016001-

ACEVEDO FRANCISCO y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 2003050102016001- ACEVEDO FRANCISCO, cita al Titular de cuentas N° 200303042392 (Lotes G- C- Y D Pte. Mza- 3)- ACEVEDO FRANCISCO cita al Titular de cuenta mencionado ACEVEDO FRANCISCO y al Titular Registral: ACEVEDO FRANCISCO- Folio Real: 1822157 (antecedente dominial F° 29/1930)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464402 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106051/2018- VILLANUEVA DARIO JAVIER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLANUEVA DARIO JAVIER- D.N.I. N° 25.439.972- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1275,10 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, al Sud- Este con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero- Hoy ocupada por Calle Pública, al Nor- Oeste con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero y al Sud- Oeste con Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, cita al Titular Registral: RAMÓN ALFREDO LUNA AGUERO- Folio Cronológico: 12923/1936- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

4 días - N° 464415 - s/c - 07/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106021/2018- PEREYRA RAMONA ERMELINDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA RAMONA ERMELINDA- D.N.I. N° 13.441.264- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 276,21 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N°

S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 009- Comuna De el Chacho, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 009- Comuna De el Chacho- Resto de Parcela 010- Comuna De el Chacho y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 010- Comuna De el Chacho, cuenta N° 200318693624 (Lote 8 vivienda Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA DE EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414.930- Cuenta N° 200318693632 (Lote 9 vivienda Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA DE EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414.931- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464432 - s/c - 10/07/2023 - BOE

TRIBUNAL MINERO DE PRIMERA INSTANCIA

RESOLUCIÓN N° 38. RESUELVE:ARTÍCULO 1: Establecer que conforme establece el Excmo. Tribunal de Justicia de la Provincia de Córdoba, en Acordada 1150 "A" del 09/07/2023, que serán inhábiles los días once (11) de julio hasta el diecinueve (19) de julio inclusive del año dos mil veintitres para Capital y sedes del interior de la Provincia de Córdoba. ARTÍCULO 2: Suspender los plazos procesales aplicables a los procesos en trámite ante éste Tribunal, en el período establecido precedentemente.- ARTÍCULO 3: Protocolícese, comuníquese y publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Fdo.: Vocales Geol. Rossi - Ing. Pέργamo - Ab. Esp. Mgtr. Franco. Córdoba, 04 de Julio de 2023.

1 día - N° 465150 - s/c - 07/07/2023 - BOE